



"AÑO DE RAMÓN LÓPEZ VELARDE, POETA DE MÉXICO"

Oficio No. DAP/0047

Asunto.- Se remite Acuerdo.

LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2022

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO #008**, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta al H. Congreso de la Unión, por conducto de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores para que aprueben el Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del Diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional y en el cual se exhorta también al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Economía, para que en el ámbito de su competencia, los recursos provenientes de los derechos mineros sean administrados por los municipios y se considere la vocación minera de Zacatecas en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA

Calle Fernando Villalpando #320
Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Página WEB: www.congreso Zac.gob.mx

Teléfonos:
492 922.88.13
492 922.87.28
email: correo@congreso Zac.gob.mx

[Handwritten signature]
22/SEP/2021
Monreal Casas